

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión de la Comisión Electoral
Martes 19 de Agosto de 2008, 18:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Asistentes

Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Dr. Javier Orozco Alvarado
Mtro. Manuel Velasco Gudina
Lic. Jorge Antonio Pérez Salas
C. Dulce María González Gomez
C. Agustín Preciado Comejo
Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo Técnico

Mtra. Ma. Dolores Rodríguez Díaz
Mtro. Francisco Gerardo Cuellar Hernández
Mtro. Jorge García Domínguez
Mtro. Roberto Rivas Montiel

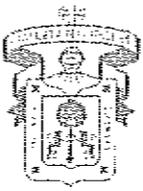
Asuntos

Previo al desahogo de los asuntos previstos en el orden del día, y en el uso de la voz, el Secretario General da la bienvenida a los asistentes y señala para esta sesión, ha pedido a los integrantes del Comité de Apoyo de la Comisión Electoral, a fin de que se hagan algunas aclaraciones respecto de algunas irregularidades ocurridas en el proceso electoral de la anualidad anterior.

Luego de ello, en uso de la voz, el Dr. Miguel Ángel Navarro señala que dos de las dependencias de la Administración General involucradas en el proceso electoral son la Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Control Escolar y que en ediciones anteriores el problema principal que se presentó es el registro de las planillas y que a raíz de esto, los integrantes de la Comisión han tomado la decisión de eliminar el registro de las planillas por la vía electrónica; en esta ocasión se hará manualmente, los interesados acudirán a las Subcomisiones Electorales de los Centros y Sems y Auxiliares de las Escuelas, según sea el caso, a fin de presentar los documentos que les acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias.

Después, el Mtro. Manuel Velasco señala que otro de los elementos importantes del proceso tiene que ver con los padrones, de electores y elegibles; y que si se presentan problemas con los mismos, los interesados podrán interponer recursos de revisión y de ser procedentes, los Centros emitirán un acuerdo que deberán enviar a la Comisión Electoral del CGU a fin de que verifique que se cumple con los requisitos y puedan de esta forma ser incluidos en los padrones.

El Lic. Roberto Rivas pregunta a los integrantes de la Comisión si se ha considerado, de acuerdo al calendario escolar oficial, los ajustes de ingreso, cuyo cierre es el 29 de Agosto y la convocatoria se pretende publicar el 25 de Agosto; por lo tanto, habrá desfases en la información.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACUERDOS: PRIMERO: Instrúyase al Secretario de Actas y Acuerdos para que se hagan los ajustes correspondientes a las convocatorias en el sentido de que el registro de planillas se realice en forma manual y no electrónica, como en ediciones anteriores y que las Subcomisiones Electorales y Auxiliares de las Escuelas capturen en el sistema electrónico, una vez presentadas las planillas, la información correspondiente. **SEGUNDO:** La Coordinación de Control Escolar notificará a los Centros Universitarios y Sistema que con motivo del proceso electoral el sistema de registro de calificaciones se cerrará a las 24.00 horas del 29 de Agosto y será abierto de nueva cuenta hasta el siguiente ciclo escolar. **TERCERO:** A raíz de ello, modifíquese en las convocatorias relativas, la fecha en la que serán publicados los padrones de electores y elegibles, del 25 de Agosto al 01 de Septiembre. **CUARTO:** Que por esta ocasión, no se llevará a cabo el proceso electoral a través de las urnas electrónicas, para lo cual la Secretaría de Actas y Acuerdos se pondrá en contacto con los representantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila para el efecto.

1. Propuesta de orden del día para la capacitación de los integrantes de las Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios, del Sistema de Educación Media Superior y Auxiliares de las Escuelas y los funcionarios de las mesas de votación, a llevarse a cabo los días 21 y 22 de agosto del año en curso.

ACUERDO: Se presentó a los miembros de la Comisión la propuesta de orden del día para la capacitación de los integrantes de las Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios, del Sistema de Educación Media Superior y Auxiliares de las Escuelas y los funcionarios de las mesas de votación, a llevarse a cabo los días 21 y 22 de agosto del año en curso, misma que fue revisado y aprobado en su totalidad.

2. Asuntos varios.

Los integrantes de la Comisión Electoral ACUERDAN declararse en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral.

Siendo las 22:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Mtro. Enrique Javier Sotrzano Carrillo

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Dr. Javier Orozco Alvarado

Mtro. Manuel Velasco Guzmán

Lic. Jorge Antonio Pérez Solís

C. Dulce María González Gómez

C. Agustín Preciado Cornejo

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario